

Tejupilco

Martes 18/12/90

Miguel Angel Granados Chapa

Había armas en Tejupilco, el 12 de diciembre. Y había también la voluntad de usarlas. Por eso se produjeron muertes, muchas personas quedaron heridas y se ha dado un paso atrás en el desarrollo político del Estado de México.

Más allá de condenas enérgicas a la violencia, previsibles todas, los ciudadanos y sus agrupaciones deben orientar su esfuerzo a la aclaración de los sucesos en aquel municipio del sur mexiquense, donde vivió don Cristóbal Hidalgo, padre del Padre de la Patria. Por eso es exigible que la mente torcida que ordenó la muerte en Tejupilco sea castigada, para que no tenga émulos y para que no prospere la técnica criminal como táctica política, cualquiera que sea su objetivo.

Había armas dentro del Palacio Municipal de Tejupilco. De seguro, por lo

Ningún palacio municipal vale la vida del último granadero o del militante más humilde, si es que en los cuerpos de seguridad o en los partidos caben este género de jerarquías. Y sin embargo del riesgo que genera la sola presencia de la fuerza pública (el domingo, que no la hubo, nada pasó en el propio Tejupilco) se tomó la decisión de enviarla, y no débil, a esa población.

Quienes así lo decidieron, y los dirigentes perredistas, debieron tener en cuenta que no pocos de los asistentes al mitin del 12 de diciembre asistirían armados. No es que tomaran una providencia especial para ese efecto. Es que suelen caminar por las brechas y los campos con sus armas. Es parte de un estilo de vida auspiciada por la facilidad con que se comercie con pistolas y escopetas, y ahora hasta de metralletas. A despecho de la regulación legal sobre

Había armas dentro del Palacio Municipal de Tejupilco. De seguro, por lo menos, había bombas lacrimógenas, los instrumentos para lanzarlas y también garrotes. Heberto Castillo, en su relato como testigo presencial, sugiere que también había armas de fuego, pues una de las víctimas, agente policiaco, cayó mientras avanzaba delante de la alcaldía, con un balazo en la espalda. Las circunstancias en que se produjeron las muertes pueden ser detalladas mediante la averiguación judicial, pues se pueden establecer las trayectorias de los disparos y la fuente de dónde procedieron, es decir, el tipo de arma empleado. Pero aun si no fuese verdad que se disparó desde las filas policiacas, lo inequívoco es que se montó un desproporcionado y por lo mismo riesgoso en sí mismo, aparato de seguridad.

Esa es una decisión política que cabe aclarar. Aun si las autoridades mexiquenses hubieran tenido información puntual respecto de una eventual toma del Palacio Municipal, es claro que incurrieron en un error si creyeron que eso tendría lugar durante el mitin y no obstante pretendieron impedirlo. Enfrentar una muchedumbre aun con gases lacrimógenos y garrotes es exponer al peligro la situación política tensa de suyo.

No ha sido ya infrecuente que se tomen palacios municipales, como forma de presión o simplemente de protesta. En Michoacán y Guerrero el Partido de la Revolución Democrática lo hizo a principios de este año, en la secuela de las elecciones municipales de diciembre de 1989. Pero mentiría quien atribuya el ejercicio de esta táctica política en exclusiva al partido de Cárdenas. Ha sido una tradición entre priistas que ocupaciones de este género sigan a elecciones que engendran descontento en la familia revolucionaria misma. Cuando las ocupaciones de alcaldías no son resistidas por nadie, ni se busca su desalojo por la fuerza, no tardan en perder su eficacia. O se convierten en materia de negociación, o simplemente abandonan los inmuebles quienes los invadieron.

con que se comercie con pistolas y escopetas, y ahora hasta de metralletas. A despecho de la regulación legal sobre uso de armas de fuego, éstas circulan con libertad, tanta que sólo se explica por la circunstancia, sabida por todos, que agentes policiacos, y militares, cuentan entre los más activos proveedores, por lo menos al menudeo.

Pero además de las armas de que estaban dotados los granaderos, y las que portaran los asistentes al mitin que suelen llevarlas, hubo otras, que podríamos considerar anómalas. Diversas indicaciones -fotos, testimonios- y el resultado mismo, muestran que se presentó en Tejupilco una banda de halcones, provocadores que se exhibieron con sus armas y muy probablemente las usaron para herir a muchos policías. No es remoto que, cuando se generalizó la confusión y el miedo hizo presa de los asistentes al mitin, quienes llevaban sus propias armas las usaran. Pero sólo un ataque orquestado, previamente decidido, sobre el grupo de granaderos, pudo conseguir tantas bajas, destinadas a crear un culpable ostensible, el PRD. Con insistencia obvia, los provocadores se empeñaron en mostrarse ante una cámara fotográfica llevada expresamente hasta el lugar, como militantes de ese partido. Su obviedad recuerda las antiguas ediciones de Jardiel Poncela, ilustradas por el autor que en autocritica señalaba "este es un árbol" sobre el dibujo respectivo, para asegurarse que los lectores supieran de su intención.

Muchos misterios políticos, aquí y en todas partes, quedan sin resolver. En Italia no se aclaró del todo cómo y quién resolvió crear un grupo militar armado que escapaba al escrutinio aun de primeros ministros que no eran confiables para el poder que asumió aquella decisión. Entre nosotros, los halcones no fueron suficientemente identificados. Es hora de que nos sacudamos la condena a padecer estragos cuya procedencia ignoramos.